

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO TECNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLII. NUM. 12133

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

Madrid, Miércoles 24 de Junio de 1891

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, redonda, etc., en el primer
relato: A Bases y Socios. A Bases y Socios.
Se reciben exclusivamente en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entre las 10 y 12.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 50 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Blancos SAYS vinagre de
uva.—CERVANTES, 8

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)

RAÍZ DE VETIVERT
para perfumar y conservar la ropa blanca 75 céntimos
paquete. Heliotropo, blanco, Mimosa,
Violeta de Parma, Vetiver, etc., perfumes muy
fines y permanentes para el pañuelo 2 pesetas frasco.
Perfumería, Thomas, Mayor, 36.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL
se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas
DE OCHOA
Prospectos gratis, Duque de Alba, 13, pl. Madrid
De venta en las principales farmacias.

LA GACETA DE HOY
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.
—Dos reales decretos de indulto.
ULTRAMAR.—Reales decretos sobre movimiento del personal.
La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Buenos Aires, 23.
La hostilidad parlam. ntaria respecto al veto de Pellegrini va en aumento.
La opinion pública es favorable al gobierno.
Königsberg, 23.
El célebre general Schellendorf, antiguo ministro de la Guerra, ha fallecido.
Basilea, 23.
A excepcion de tres individuos, todos los demás que habían desaparecido a consecuencia de la catástrofe del ferrocarril del Jura, han sido hallados con vida.
Paris, 23.
La ex-emperatriz Eugenia ha salido de Paris en la mañana de hoy.
Paris, 23.
En la Cámara de diputados ha proseguido la discusion arancelaria, siendo aprobados numerosos artículos, entre

ellos los del café, cacao, especias, tabacos y otros géneros coloniales. Respecto a los aceites, se han aprobado los derechos propuestos por la comision.

Hace tres dias que, como otros colegas, dimos cuenta del abandono de una niña por su madre en la estación del Norte. La niña Santa Aguado, que así se llama, manifestó que su padre había muerto y que su madre, con la que había venido desde Salamanca, la dejó en la citada estación, prometiendo volver a recogerla.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades correspondientes resulta que el padre de la muchacha vive en Béjar, y que la madre ha muerto hace tiempo. La chica vivía con su padre, casado en segundas nupcias, y era objeto de malos tratamientos por parte de su madrastra, por lo cual accedió a venir a Madrid con una veela que se lo propuso, no se sabe con qué fines.

Luego, al ser recogida en la estación del Norte, donde, por lo visto, se perdió a la dejó la mujer en su compañía vino, inventó la novela que, como otros periódicos, hemos referido, dió por muerto a su padre y resucitó a su madre, a la cual le colgó un amante y lamentó el abandono en que la había dejado aquella, derramando abundantes lágrimas.

El respetable académico señor marqués de Valmar ha salido con su familia para su quinta de Deva, donde acostumbra pasar los veranos.

El 14.º tercio de la guardia civil se compone en sus clases de tropa de individuos solteros, según prescribe la real orden de 1.º de mayo de 1888; pero comprendiendo el actual inspector, general Daban, que el prestigio y el peculiar cometido del cuerpo en la corte había de ganar sosteniendo en las filas de dicho tercio a los guardias veteranos, prácticos en el servicio de los puestos, y casados en su mayor parte, propuso al ministerio de la Guerra en el mes de enero el restablecimiento de la anterior organización; y tan convencido está de su bondad, que no ha tenido inconveniente en conceder como gracia especial la continuación en Madrid a varios individuos que habiendo contraído matrimonio no tienen vacante en las provincias donde desean servir.

Esto es lo cierto y no lo que afirma un colega de la mañana.

Respecto a la disposición de 21 de abril que cita, también está equivocado el colega, pues la orden en cuestion se reduce a prohibir los traslados de guardias que tengan débito en sus ajustes, sin más objeto que el de favorecerlos al evitar que con los consiguientes gastos de viaje contraigan deudas. Claro es que al extinguir el débito son trasladados donde pretenden.

Verdad es que el suprimido Consejo de Redenciones adeuda todavía los pluses de reenganche de abril a junio de 1889; pero no son ciertamente los individuos de la guardia civil quienes han de percibirlos; porque ya los tienen cobrados de las cajas de sus respectivas comarcas.

El baron, acostumbrado, por la campaña ahora y antes por su vida de cazador, a las marchas forzadas, no había advertido a nadie de su desventura. Quería sorprender a su genit y lejar de improviso a su casa, que creía feliz en volver a ver.

Los alemanes habían esquivado aquellas peligrosas soledades.

El país estaba virgen de sus ultrajes. Santiago de Brandes respiraba a pleno pulmón al atraer aquellos sotos, en los cuales la savia principiaba a circular por los rios y rayos de un sol que hacia olvidar los rigores de la pasada estación.

Sin duda habíamos sido vencidos, pero él había cumplido con su deber. Había sentido plaza con decisión. En todas las circunstancias había sido el primero en el peligro. La cruz que llevaba la había granado exponiendo cien veces su vida.

Cuando llegaron a la altura del monasterio de la Trapa, la campana tocaba al Ángelus del medio día. Su argentino sonido, pasando por encima de los estanques y de los sotos, llegaba hasta el fondo de aquel desierto.

mandancias, que son en este caso las únicas acreedoras.

Los pluses de los siguientes trimestres los tiene la administración abonados hasta marzo último.

En Archidona, donde residía, ha fallecido la semana anterior el Sr. D. Juan de Cardenas y Unzaga, gobernador, diputado e intendente que fue, maestro de Sevilla y comendador de Carlos III e Isabel la Católica, padre de la condesa vinda de Cumbres Altas, y desde antiguo afiliado al partido conservador.

En breve saldrá para los baños de Alzola el Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta. También dentro de pocos dias saldrá para tomar las aguas de Mondariz el presidente del Consejo de Estado, señor marqués de Barzanallana.

A las cuatro de la madrugada de ayer un joven dió de palos, en los Cuatro Caminos, a su padre Francisco Dávila Sanchez y le ocasionó una herida grave en la cabeza.

El herido fué llevado al hospital de la Princesa y el agresor puesto a disposición del juez de guardia.

Han pedido la palabra e intervendrán en la discusion de la política ultramarina en el Congreso los Sres. Lastres, Figueroa Torres, Villanueva, Rodríguez, Gonzalez Olivares y Labra.

Se cree que hasta la semana próxima no pueda comenzar a discutirse en el Congreso el proyecto de ley de amnistia.

Anoche, en la sesión de la seccion de ciencias morales del Ateneo, contestó el secretario señor marqués de Lema a las objeciones hechas a su Memoria. Rectificó el Sr. Borrell nuevamente, y por lo avanzado de la hora dejó el señor presidente el resumen del debate para el viernes próximo.

Se da ya como segura la ida a San Ildefonso, dentro de pocos dias, del rey D. Francisco y la infanta doña Isabel.

La verbena de San Juan se vió anoche muy concurrida.

En la plaza Mayor y en el salon del Prado el número de romeros era extraordinario, y los puestos de frutas, refrescos, torraos y plantas, establecidos en dichos puntos, realizaron la mayor parte de sus mercancías.

Tam ten la fuente de la puerta del Sol jugo importante papel en esta verbena, pues se conserva aún la antigua tradición, entre la gente del pueblo, de que la moza que se lave la cara al sonar la primera campanada de las doce, encuentra marido dentro del año, y con este motivo antes de sonar la media noche el pilon de la puerta del Sol estaba rodeado por más de 800 mozas y mozos, que zambulleron sus cabezas en el agua al dar las doce el reloj del ministerio de la Gobernacion.

Esta graciosa escena fué presenciada por muchísimos curiosos, algunos de los cuales, por acercarse demasiado, recibieron verdaderas duchas.

El orden ha sido perfecto en todas partes. En el Prado fueron detenidos dos ratas que curiosaban los bolsillos.

En la junta celebrada anoche en la cámara de Comercio por la seccion industrial fueron elegidos como vocales de la misma los Sres. D. Gabriel Padros, don Benigno Soto y reelegido D. Edmundo Meric como vocal y presidente de dicha seccion.

El Sr. Vallejo presentó una proposición haciendo presente la necesidad de que en lo sucesivo cuando se reúnan las asambleas generales de las cámaras de Comercio, no puedan mandar como representantes de las mismas más que aquellos individuos que sean miembros de dichas cámaras.

Hicieron uso de la palabra los señores Lorenzale, Cuadrado y Prat, y se acordó que pasara dicha proposición a la junta directiva.

También se acordó manifestar a esta que pase una circular a los señores sindicos de los gremios que no hubiesen mandado sus representantes a fin de poder darles posesion lo antes posible de sus respectivas secciones.

Ayer tarde tomó declaración el juez Sr. Muñoz al médico de la casa de socorro del Centro, que se hallaba de guardia el día en que fué hallada en la calle de Tndescos Juliana San Sebastian.

Segun parece, el facultativo ha manifestado que únicamente curó a dicha niña de una erosis en una oreja, y que respecto a las cicatrices que tiene en la cabeza, nada puede decir, porque no se fió en ellas y solo atendió al mal que motivó el ingreso de la lesionada en la mencionada casa de socorro.

También han declarado sobre lo mismo los dependientes del referido establecimiento benéfico.

La Audiencia comunicó ayer al procurador de la duquesa de Castro-Enriquez, Sr. Gauna, un auto disponiendo que éste acredite su personalidad para intervenir en el recurso de alzada interpuesto por el mismo.

A la casa de Canónigos se hallan citados para declarar hoy los peritos que han de reconocer las ropas encontradas en la casa de la duquesa, para ver si se ajustan al cuerpo de la niña Juliana San Sebastian.

Esta será conducida al juzgado para la practica de esta diligencia.

También será llevada al juzgado la niña para que los peritos forenses, en union de los médicos nombrados por defensa de la duquesa de Castro-Enriquez y otros dos médicos forenses también, designados por el juzgado, reconozcan las cicatrices que presenta la niña y formulen acto continuo el dictamen de los dictámenes correspondientes en caso de que no opinen unánimemente.

Estas diligencias se practicarán, una por la mañana y otra por la tarde, y a las dos, como decimos, asistirá la niña Juliana.

—Hoy también comparecerá ante el juzgado Ecolástica Lequerica, la mujer que pretende ser madre de la niña, con objeto de verla, como solicitaba; pero según consta en el exhorto diligenciado en la capital de Guipúzcoa, está fuera de duda que la madre verdadera de Juliana falleció.

La enmienda presentada en el Senado por los señores marqués de Villamejor y Montero Rios al proyecto de ley de aumento de la emision fiduciaria y prerrogativa del privilegio del Banco propone la concesion de esta prórroga hasta el 31 de diciembre de 1891, pero establece que el privilegio que constituye esta prórroga no se opondrá desde la fecha de esta ley a la creación de Bancos agrícolas con emision de billetes especiales aplicables exclusivamente a pagos de siembras, transacciones y labores.

No hay nada resuelto respecto de los dias en que haya de salir la corte para San Sebastian. Lo probable es que esto dependa del curso que lleven los trabajos parlamentarios.

La minoria fusionista del Senado, sin hacer obstrucion al debate sobre el proyecto de aumento de la emision fiduciaria, pedirá diariamente que se cuente el número de los senadores antes de comenzar la sesión.

Han sido destinados al ministerio de la Guerra, el comandante de infanteria D. Ladislao de Vera y el teniente coronel de artilleria D. Eugenio Rovira.

También han sido destinados los tenientes coronales de artilleria D. Arturo Oliver, al parque de Barcelona; D. Pedro Casars, al de Seo de Urgel; D. Juan Rodríguez, al del Ferrol, y el comandante D. Francisco Rodríguez, al de Melilla.

En los exámenes de ayer tarde en el Conservatorio llamó extraordinariamente la atencion, hasta el extremo de ser interrumpida en su ejercicio del señor por los nutridos aplausos de la concurrencia, la distinguida y bella señorita discípula del maestro Hernando, doña Josefa Soler, que por unanimidad del tribunal obtuvo el primer premio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día de hoy, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO)

Paris, 23.
Las noticias que se reciben de Bulgaria son cada vez menos tranquilizadoras. Dice que los emigrados, burlando la vigilancia aduanera, han repartido en los principales centros del principado proclamas concebidas en los términos más violentos contra el príncipe Fernando, al que tratan de usurpador y de lazo de Stambuloff, añadiendo que este debe ser linchado por el pueblo como traidor, pues la caída de su cabeza es lo único que puede restablecer el orden y la calma. El manifesto dice que no debe permitirse al príncipe Fernando que vuelva a entrar en Bulgaria.—E.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ABANDONADA!

de la orilla, cubriendo con su blanca espuma las piedras de la playa, pulimentadas por el choque del agua salada.

La niebla, levantándose a lo lejos, oscurecía el horizonte con su bruma.

Magdalena fué a sentarse en una especie de esplanada formada por un cabo de granito a cuyo pie, en una profunda sinuosidad del terreno, a unos sesenta pies más abajo de donde ella estaba, se precipitaba ruidosamente la ola.

Allí permaneció pensativa, casi anquilada, con el cerebro trastornado, contemplando con estraviados ojos la bulliciosa sabana de agua en que Aubin había sido sepultado arrastrando consigo su alma, su razon y su vida.

El mar avanzaba lentamente, chocando a cada retroceso en las rompientes de la orilla sus espumosas olas y elevándose gradualmente por la roca en que la viuda seguía con triste mirada aquel espectáculo que tantas veces había contemplado.

Estaba sin movimiento, sentada en la cuspide con las piernas al aire, aturdida por la resaca de las aguas que iban a batir aquella especie de promontorio sumergiéndose en las cavidades de las rocas.

Poco a poco, el sol descendió hacia el poniente irradiando con sus rojos resplandores el infinito en donde se perdían las miradas.

Y cuando desapareció, no dejando tras de sí más que un reflejo, semejante al de un incendio que se apaga, Magdalena abrió los brazos y loca de dolor y de desesperacion, se dejó caer en el abismo que se arremolinaba a sus pies.

No había mentido Colette y Juana ya no tenían madre. ¡Estaban solos en el mundo!

En que Genevieve Brucourt cumple su promesa

Todo había concluido; la desastrosa paz estaba firmada.

Y el invierno que se había mostrado tan riguroso, tan nefasto, como si hubiera querido unirse al enemigo para agovernos, desapareció para ceder el puesto a las primeras sonrisas de la primavera.

Era el 15 de marzo de 1874; dos hombres vestidos con uniformes, usados hasta verse la trama del paño, pero muy limpios, y sobre los cuales no había un átomo de polvo, marchaban con precipitado paso por un sendero del bosque de la Trapa.

No llevaban chasapoti; pero llevaban escopetas, unas escopetas nuevas, compradas en el momento en que los habían desarmado a fin de no atravesar sin defensa un país en el cual podían encontrar aun al enemigo. Su equipo era el de simples soldados. No llevaban galones.

El capote del soldado y el pantalón encarnado de la infanteria. El kapis ajado y desteñido era de un mal paño color grana.

ron de Brandes; el condecorado con la medalla del Mérito militar, su criado Hilario.

Los servicios de correos no estaban normalizados.

El baron, acostumbrado, por la campaña ahora y antes por su vida de cazador, a las marchas forzadas, no había advertido a nadie de su desventura. Quería sorprender a su genit y lejar de improviso a su casa, que creía feliz en volver a ver.

Los alemanes habían esquivado aquellas peligrosas soledades.

El país estaba virgen de sus ultrajes. Santiago de Brandes respiraba a pleno pulmón al atraer aquellos sotos, en los cuales la savia principiaba a circular por los rios y rayos de un sol que hacia olvidar los rigores de la pasada estación.

Sin duda habíamos sido vencidos, pero él había cumplido con su deber. Había sentido plaza con decisión. En todas las circunstancias había sido el primero en el peligro. La cruz que llevaba la había granado exponiendo cien veces su vida.

Cuando llegaron a la altura del monasterio de la Trapa, la campana tocaba al Ángelus del medio día. Su argentino sonido, pasando por encima de los estanques y de los sotos, llegaba hasta el fondo de aquel desierto.

La frente del baron se pliego.

Allí estaba el hermano Anselmo. Había sido su maestro quien le había enseñado la estación terrible y perfida que había dado al vizconde de Beaulieu. El fraile le había dicho: «El golpe es peligroso; casi siempre mortal. No es propio de un caballero».

Sin embargo, se había servido de ella.

Y tenía sobre su conciencia un remordimiento más grave, el atentado de Brandes, aquel acto digno de un malvado, aquel cobarde ultraje inferido a una joven que confiaba en su honradez y más tarde, el robo de una niña que arrancaba a su victima para hacer de ella misma una victima de su concupiscencia y de su ambicion.

Santiago desechó aquellas ideas.

Después de todo, ab rrecia mortalmente al vizconde de Beaulieu; amaba a Germana. ¡El la subyugaría, gracias a aquella niña que tenía entre sus manos! El porvenir era suyo.

Su conducta durante aquella infusta guerra, resplandeciente, aclamada por el cuerpo de ejército a que pertenecía, borraba, a su parecer, muchas bajezas, muchos actos de que tenía que avergonzarse.

Se creía regenerado, menos decalido, casi menos culpable.

—Magdalena,—la dijo con voz conmovida,—es preciso que os retireis a casa.

—No puedo: es poro.

—Aubin no entrará esta noche. Es demasiado tarde.

—Nunca tardó tanto. ¡Qué hará allí!

—Ahora, Magdalena, ya sabes, todo ha cambiado... Desde que empezó la guerra...

—No, para nosotros nada ha cambiado Juan, para nosotros no hay siempre más que miseria.

—Que más da. Ya es hora de que os retireis. Vámonos.

El patron cogió a las niñas en sus brazos, sin hacer más esfuerzo que si hubiera cogido una paja y echó a andar seguro de que la madre seguiría a las pequeñas.

No se engañó.

Cuando hubieron pasado la iglesia, la madre vió a lo largo del muelle grupos que hablaban con misterio.

A acercarse la unay todos callaron.

A Magdalena le llamó la atencion aquel silencio.

Se detuvo.

En vano fué que el patron la repitiera cariñosamente:

—¡Venid! ¡Venid!

Magdalena se separó de él precipitadamente y corrió hacia el muelle.

Se la vió inclinarse hacia el agua y contar, por decirlo así, las barcas amarradas. De pronto lanzó un grito terrible, y dirigiéndose a las gentes que la rodeaban preguntó:

—¿Dónde está Aubin?

Nadie la contestó.

—Su barca está ahí sin él... ¡la reconozco!

¡Quién la ha traído!... ¡Decid!

Los pescadores la repitieron lo que Launay la decía:

—¡I os a casa, Magdalena.

Algunos añadieron:

—Ya os explicarán... Launay está encargado... él ha visto... Es preciso esperar...

—¡Ah!—exclamó ella, cayendo de espaldas.— ¡Ha muerto!

Escenas de este género son frecuentes en Barfleur, en Grandcap, en Carterets, y en muchos puntos de un lado a otro del litoral normando o bretón.

Más de una familia de huérfanos atestiguan allí los peligros del mar; pero la fatalidad de que Magdalena era victima debía parecer singular a las gentes, puesto que, aunque cansadas de presenciar escenas de este género, no podían menos de conmoverse.

Unos vecinos de los Aubin cogieron a la desgraciada Magdalena en sus brazos y la llevaron a su casa.

Cuando volvió en sí, el patron de la balandra, que había dejado las dos niñas sobre su lecho, la dijo:

—¡Animol!... ¡No están perdidas todas las esperanzas!

A decir verdad, él no tenía muchas.

Un costero inglés, que trasportaba de Barfleur a Southampton géneros de todas clases, había visto a unas dos millas de los Reniers, hacia alta mar, adonde el viento le empujaba, una barca con la vela baja y que flotaba al mar.

Se había acercado y había visto sobre la borda de proa.

—Magdalena Barfleur.

Un inglés no deja perder nada de todo lo que puede recoger en provecho suyo en el camino.

La Magdalena abandonada, sin dueño, era un buen hallazgo; le pertenecía sin disputa.

La condujo a Barfleur reservándose sus derechos, que estaban claros.

No fué difícil a los compañeros de Aubin comprender lo que había ocurrido.

La amarra de la barca estaba rota a dos pies de la orilla. Esta parecía gastada, pero se hubiera necesitado un golpe de viento para romperla y la noche había sido serena: este detalle causó una admiracion general.

Aubin, sorprendido por la subida de la marea en los Reniers mientras que los exploraba, había debido parecer, a menos que algun barco le hubiese recogido.

Esta era, en verdad, una esperanza ilusoria.

Aubin era de una fuerza bien conocida por todos y de una energia extrema, pero a distancia de los Reniers a la orilla, hacia imposible su salvacion. De no verificarse un milagro, el hombre debía sucumbir en la empresa.

Magdalena estaba aterrada.

La mayor catástrofe que podía ocurrirle le había alcanzado.

(NACIONALES)

Castellón, 23 (135 t.). Esperábase esta noche al capitán general del distrito, que se defenderá en nuestra ciudad únicamente algunas horas, saliendo mañana para Vinaroz y Morella. Ha salido ha recibido el límite de la provincia el primer jefe de la guardia civil, D. Enrique Suárez.—Ferrando.

Castellón, 23 (10:15 n.). Acaba de llegar a esta población el capitán general de este distrito acompañado del coronel jefe de esta o mayor, señor Iriarte, y del comandante señor Vázquez.

En la estación fueron recibidos por el gobernador civil, concejales de este Ayuntamiento, jefes de los cuerpos de la guarnición y gran número de particulares. Hubo repique de campanas a la llegada del tren.

La población hallase muy animada, sintiéndose mucho que la estancia del capitán general sea tan corta, puesto que mañana partirá para Vinaroz y Morella.

Mañana temprano revisará las tropas y visitará los edificios militares. La serenata que se tenía preparada en obsequio de dicha autoridad ha sido suspendida por orden suya.—Ferrando.

Jaén, 23 (7 t.). En la reunión que ha celebrado la Sociedad Económica para votación de compromisos para la elección parcial de un senador, ha resultado elegida la candidatura adicta por 43 votos. Han sido proclamados los señores Guindos, Torres, Fernández Villata y Jimenez Mazuco.

Reunida después dicha sociedad en sesión ordinaria, acordó crear para el curso próximo una cátedra de dibujo lineal, completando de este modo la instrucción popular.

La comisión provincial ha anulado las elecciones municipales de Bailén, Escalfina e Iruela.

Tiempo lúgubre con tendencia a continuar.—Guindos.

Vitoria, 23 (5 t.). Una anciana de setenta y un años, que vivía en Besantevilla en compañía de un hijastro, ha sido asesinada anoche. Créese que el autor es el hijastro, pues ha desaparecido del pueblo.—El correspondiente.

A LAS CUATRO DE LA TARDE La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. La comisión de Hacienda del Senado, después de oír al Sr. Cambon, gobernador general de la Argelia, ha acordado en principio, emitir informe favorable sobre la concesión de un crédito de millón y medio de francos para reparar los estragos que la langosta ha ocasionado en toda la comarca argelina.

Londres, 24. Reina bastante descontento entre los empleados de tranvías de esta capital a consecuencia de que las compañías no cumplen puntualmente las condiciones estipuladas en el último arreglo.

Los delegados de conductores y cobradores de tranvías han celebrado un meeting, acordando que la capital se divida en cinco distritos, teniendo cada uno un comité directivo que obligue a las compañías a cumplir sus compromisos.

En caso contrario no sería de extrañar que la huelga de empleados de tranvías volviese a ser acordada.

Berlin, 24. Según se asegura, después de su viaje por Holanda e Inglaterra, el emperador de Alemania proyecta encontrarse para fines de julio próximo en la isla Skirve (Noruega), con objeto de asistir a la pesca de la ballena.

Paris, 24. El periódico Le Soir anuncia, aunque

haciendo toda clase de reservas, el hecho de que el general Ladvoat había remitido su dimisión al gobierno.

Paris, 24. Ante los rudos ataques de que viene siendo objeto el general Ladvoat, este ha dirigido una carta al general Sausier, gobernador militar de París, pidiendo en ella el nombramiento de una comisión investigadora.

El general Sausier ha remitido esta carta al ministro de la Guerra, Sr. Freycinet.

Una comisión de la junta directiva del Circulo de la Union Mercantil e Industrial de Madrid visitó anteayer al señor gobernador civil a fin de ponerle de manifiesto los gravísimos perjuicios que habrán de irrogarse a varias industrias de esta capital, si, como no es de esperar, da su superior aprobación a los presupuestos municipales en la parte referente a los arbitrios que se crean por transitorios, consecvas, apertura de establecimientos, materiales de construcción, trigos que se introducen para ser exportados y alcoholes y que ya han sido aprobados por el Ayuntamiento y Junta municipal, sin tener para nada en cuenta las reclamaciones que oportunamente se habían hecho, habiéndose visto obligados a interponer los correspondientes recursos alzándose de dichos acuerdos.

El señor marqués de Viana escuchó atentamente la reclamación que se le hacía por los representantes del Circulo y ofreció estudiar el asunto con el mayor detenimiento posible antes de dar su aprobación a los mencionados presupuestos asegurando que experimentaría una grata satisfacción de encontrar un medio en la ley que le permitiera atender las reclamaciones que se le hacían.

La comisión salió altamente satisfecha de la benévola acogida que la dispuso el gobernador, a quien encontraron animado de los mejores deseos y en tal concepto espera que su reclamación logre el éxito que se propone y con ello se prestaría un señalado servicio a las industrias perjudicadas.

Una comisión de la ejecutiva de la asamblea general de las cámaras de Comercio compuesta de los Sres. Angoloti, Castellano y Clot, ha visitado a los señores ministros de Ultramar y Fomento para hacerles entrega de las conclusiones votadas por la asamblea general y rogarles se sirvan prestar su apoyo a dichas conclusiones, por creerlas de importancia suma para los intereses del comercio, la industria y de la navegación.

Tanto el Sr. Fabié como el Sr. Isasa dispensaron a la comisión una afectuosa acogida, prometiendo hacer de su parte todo cuanto sea posible para la mejor resolución de las conclusiones presentadas.

En la conferencia con el señor ministro de Ultramar acompañaron a la comisión los Sres. Vigil y Brunet, representante el primero de la cámara de Comercio de Manila.

El primer acuerdo tomado por la nueva junta directiva de la sociedad Union y Fomento ha sido crear una clase de repaso general del grado de bachiller, gratis, para cuantos a ella quisieran asistir, y otra de todas las asignaturas correspondientes a las facultades de derecho, filosofía y letras y ciencias.

Estas clases se inaugurarán en 1.º de julio, y los que a ellas quisieran asistir, lo solicitarán del presidente de dicha sociedad.

El día 10 salió de Manila, para Shanghai, el crucero Velasco.

El crucero Maria Cristina salió el 12 de mayo para Hong-Kong.

En justa recompensa de las especiales dotes que le adornan, ha sido promovido a la dignidad de dean de la Catedral de

la Habana D. Benigno Merino y Mendi, sacerdote virtuoso e inspirado orador que durante treinta y un años ha desempeñado el cargo de canónigo en diferentes catedrales de la isla de Cuba.

Es probable que un buque del apostadero de Ilipinas sea destinado a las aguas de Chile.

El gobierno proyecta establecer en el Pacifico una estación naval.

Se ha resuelto colocar en el torpedero Nueva España una placa en que se conmemore la generosidad de los españoles residentes en Méjico que llevaron a cabo la suscripción para construir dicho buque de guerra.

Mañana jueves se efectuará en la Inclusa y colegio de la Paz de Madrid, exámenes de música y canto y la distribución de premios a las colegiales.

Aménzase el acto la banda de música del Hospicio.

El digno visitador y diputado provincial D. Luis Lorenzo Martín Corral, así como el celoso director del establecimiento Sr. Domarco, hacen preparativos a fin de que el acto se realice con toda solemnidad.

El distinguido abogado D. José Oria de Rueda é Iñigo, ha sido nombrado comandante de la orden humanitaria del Mérito Civil de Francia.

El día 22 dió un nuevo banquete en su palacio de Castilla, en París, la reina Isabel en honor de los príncipes Matilde y Luis Napoléon y la duquesa de Aosta, asistiendo además a la alta servidumbre de la casa y de los citados personajes.

No obstante lo dicho por un señor diputado en el Congreso, resulta que la compañía Arrendataria de Tabacos ha cumplido hasta ahora su obligación de adquirir anualmente tres millones de kilogramos de tabaco de la isla de Cuba, y si no ha hecho lo propio respecto de los de Puerto Rico y de Canarias, dehesa a que no ha recibido ofertas por mayores cantidades que las compradas, ni podía recibirlas, porque las cosechas de estos países no suelen alcanzar a las cifras que fija la ley del arriendo.

Cumple la compañía sus compromisos y no puede exigirse más, porque debe atender a los diferentes gustos del público y al pago de su crecido canon.

Bajo el epigrafe de «Nin y Tudó» publica nuestro colega El Globo los siguientes párrafos:

«En casa de D. Pedro Bosch, verdadero expositor permanente de bellas artes, hemos tenido el gusto de admirar varios cuadros del Sr. Nin y Tudó, cada uno de los cuales constituye una nueva ejecutoria para el afamado artista.

Es indudablemente el mejor de ellos el que pudiera titularse «Lejos de la patria».

Dos bohemios, tomados con fiera exactitud del natural, y despojados del adrezo de fábrica con que suelen figurar sus semejantes en oleos y acuarelas, reposan, el uno en pie y acurrucado el otro, mostrando esa serenidad de esfinge tan propia de los que no se cuidan del lugar ni del tiempo, pues por no tener cosa alguna, ni aun tienen esperanza.

La composición es sobria, briosa y justa. Nada sobra allí, y nada falta. En un pequeño espacio hay todo un asunto. Decíase antes que Nin no acababa sus cuadros: seguros estamos de que nati dirá tal al contemplar sus bohemios.

No menos hermosa es una cabeza de Ofelia, amorosamente tratada por el artista español que mejor conoce y más fervorosamente cultiva a Shakespeare. Varias veces habia Nin trasladado al lienzo aquella ideal figura. Ninguna con tanto acierto como ahora. Verdad es

que en el caso actual le han ayudado la casualidad y la naturaleza.

La Ofelia, expuesta en el salon Bosch, es un estudio hecho en presencia de una loca por amor, aislada en uno de los manicomios vecinos.

Hay un abismo, y algo que solo se podría expresar llamándole un gran silencio, en aquellos ojos parados y azules. Véase un alma muerta dentro de un cuerpo vivo.

Nin ha puesto el color con severidad y precisión, huyendo de efectos teatrales, y como quien dice, disimulando la paleta.

Al lado de los cuadros dichos, hay otros tres encantadores. Una cabeza de niña, jugosa, fresca y que parece solicitar un beso de quien la mira; una gatita blanca, que es un primor de gracia, y un busto de dama del siglo pasado, que así de lejos como de cerca, recuerda y sabe a Goya.

Un aplauso muy encarecido y sincero a Nin.

Al nuestro se seguirán, no menos verdaderos, los de todos los que admiren estos sus últimos cuadros.»

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, San Sebastian, Santander, Toledo, Valencia y Vitoria.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 25.6 grados en Alicante; la mínima de 14.8 en Oviedo.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche la última sesión del presente año académico, en la cual, tras una proposición de los señores Parada y varias palabras de los señores Obregon y Ubeda, el presidente Sr. Martínez Pacheco hizo un castizo discurso resumiendo las discusiones de la sociedad, extractando en una gran síntesis los estudios y trabajos que tanto han realizado la corporación durante el curso que termina. El Sr. Martínez Pacheco fué muy aplaudido por el numeroso público y felicitado por los socios.

Las clases pasivas de las islas filipinas pueden pasar a la caja del ministerio de Ultramar a percibir sus haberes del mes de abril, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana, desde el 23 del actual al 6 de julio próximo. El quebranto del giro ha sido el de 14.78 por 100.

Como tenemos anunciado, mañana a las nueve de la noche, se celebrará en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, Prado, una fiesta privada, organizada en obsequio a las familias de los socios.

Un periódico de la noche, con poco conocimiento del asunto, ó cegado por espíritu de partido, se ocupa en su número del día 22, en lo hecho acerca de la subasta de redes telefónicas interurbanas, y hace apreciaciones maliciosas que es forzoso rectificar, no porque tengan fundamento alguno serio, sino porque podrían alcanzar cierto efecto entre los que desconozcan la cuestión.

Con arreglo a las condiciones publicadas en 18 de marzo para hacer proposiciones con objeto de atender a este servicio, fueron presentadas tres, ninguna de las cuales reunía circunstancias bastantes para ser aceptada, siquiera se aprobase provisionalmente la menos defectuosa.

En vista de esto, que no podía satisfacer a ninguna administración celosa de sus compromisos con el público, el 14 de mayo, nueve días antes de espirar el plazo señalado para la celebración de subasta, se prorrogó esta para ver si, merced a tal advertencia, se ofrecía algo más satisfactorio y que pudiera ser oportuna y detenidamente estudiada. ¿Qué hay aquí de ilegal ni injusto? ¿Hubiera preferido

el colega que el director general, el ilustrado Sr. Los Arcos, aceptase alguna de aquellas proposiciones con detrimento del servicio, bien que fuesen en pro del interesado, o que cerrara el plazo aun en la seguridad de que había de ser infructuoso todo lo hecho?

En cuanto al derecho de tanteo, aparte de que este es cosa admitida en toda suabasta, el caso que se discute es precisamente de aquellos en que, siendo equitativo y de estricta justicia, no perjudica en modo alguno los intereses generales.

A 98 ascienden las composiciones presentadas en fin de curso por los alumnos de la clase de colorido que a su cargo tiene en la escuela especial de Pintura, escultura y grabado de Madrid el señor Puebla.

Dice El Correo, periódico fusionista: «El debate, en conjunto, lejos de ser ocioso, lo estimamos nosotros conveniente a la causa de la justicia.

Se han sembrado ideas y se han consignado protestas que eran necesarias, dado el rumbo insano que principiaban a tomar las cosas; mas este servicio, aparte de exageraciones que no pueden aceptarse, corresponde en una buena parte al señor Romero Robledo, cuya firmeza de carácter merece mil alabanzas.»

Otro periódico del mismo partido, La Iberia, dice que el Sr. Romero Robledo quería nada menos que la esclavitud de la prensa.

No solamente están dispuestos los diputados de la minoría republicana a pedir que se cuente número de los diputados para que sea imposible la discusión de los presupuestos, aunque no lo crea El Globo, sino que segun El Imparcial se proponen plantear un debate el 1.º de julio próximo, sosteniendo que ni siquiera debe comenzar la discusión, por haber pasado la fecha en que debieran empezar a leer.

Ni un centinela muerto, ni un solo paisano herido ha habido en Ocaña, como supone muy mal enterada La Justicia.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Singapore, 24. Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Manila, el vapor correo Isla de Luzon, de la Compañía Trasatlántica.

Buenos Aires, 24. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 337.

Londres, 24. Telegrafian al The Daily Telegraph desde Viena, bajo reservas, que en noticias recibidas de Haití se hace alusión a la celebración de un tratado entre aquella república y Francia durante la presidencia de Salomon.

En dicho tratado parece que se estipula la intervención militar de Francia en caso de necesidad.

Burdeos, 24. La huelga de tranvías ha terminado mediante una inteligencia entre los huelguistas y la compañía.

La circulación de carruajes ha quedado restablecida en la mañana de hoy.

Paris, 24. El Diario Oficial publica hoy un decreto disponiendo la aplicación de la convención adicional firmada el 14 de mayo último con la sociedad Spanish submarine telegraph company.

Sofia, 24. Han sido detenidos, como comprometidos en el asesinato del ministro Sr. Beltcheff, un ex coronel del ejército, Lamado Kisoff, y el doctor Tizatcheff.

Fácilmente puede comprenderse el crimen del usurero.

Enterado de las costumbres de Aubin, Perrinot le había seguido de lejos hasta los Reniers. Allí, aprovechando la obscuridad, se había aproximado a la barca, la había desatado, remolado y dejado a una milla ó dos más allá hacia alta mar, terminada su obra había entrado tranquilamente en Barfleur.

Aubin, víctima de aquella miserable traición, que no había tenido otros testigos más que las estrellas, sorprendido por la marea había intentado ganar la costa a nado.

Estaba a más de dos leguas de ella. Ya sabemos lo demás.

¡Qué de crímenes desconocidos, con frecuencia muy odiosos, quedan sin castigo!

Juan Perrinot hubiera debido experimentar un horrible remordimiento al ver detrás del féretro del valiente pescador aquellas tres afiladas enlutadas que seguían al cadáver de Aubin cobardemente asesinados.

Pero Perrinot no pensaba más que en la belleza de Magdalena, a quien devoraba con sus miradas llenas de ambición y de deseo.

Llegó el fin de octubre. La miseria se había apoderado del hogar de la viuda de Aubin.

El inglés había vendido el barco del pescador, guardándose el total de su valor.

El dolor hacia a Magdalena incapaz de todo trabajo, y sus vecinos demasiado ocupados en sus asuntos, no podían pensar en los de aquellos tres desgraciados seres.

Las acontecimientos se precipitaban. Nos agobiaban tantos desastres que las desgracias particulares pasaban desapercibidas. Mez capitulaba. La consternación reinaba por todas partes. La mayor parte de las familias moraban la ausencia ó la muerte de alguno de sus hijos.

Juan tuvo la audacia de presentarse una noche en casa de Magdalena Aubin.

Esta, mostrándole la puerta, le arrojó al rostro esta palabra, que le puso livido de espanto y de ira.

sus grandes murallas, con ventanas irregulares, cuyos barrotes eran de piedra; sus altos tejados de pizarra, gruesas como losas, blancas como yeso que las nieblas del mar cubrían de una capa de sal.

Los establos, los lagares y las paneras, formaban un cuadro perfecto. Se entraba en ellas por una gran puerta, bajo un arco en el cual el musco y las pajaritas crecían entre las aberturas de las piedras.

Allí era donde reinaba el tío Jacinto Roguet, el mayor de esta familia.

Magdalena era hija del segundo. Este segundo no había prosperado. Lleno de ambición, se había lanzado al comercio en lugar de cultivar la tierra y se había arruinado con rapidez. La contrariedad había engendrado la enfermedad. La enfermedad había llevado al padre y a la madre de la criatura, a la cual el mayor de los Roguet, solterón, acogió con bastante alegría.

No se carecía de nada en la quinta.

Jacinto Roguet tenía la bolsa bien repleta y su hucha, que era bastante gruesa, aumentaba todos los años con el producto de los manzanos que se inclinaban por la abundancia de los frutos, y con las recolecciones de todo género que las gentes del otro lado (el Canal de la Mancha) compran con avidéz.

Aquella mañana el tío Roguet estaba en medio del patio y trataba del precio de un buey con un comprador que por su aspecto y su acento parecía desde luego un inglés.

El tío Roguet podía tener cincuenta y siete años. Era grueso y bajo, muy colorado, rubio, como todos los Roguet, y tenía tan solo algunas canas.

«Cincuenta francos más—decía—y la venta está hecha.

—No, no puede ser—decía el comprador.

—Entonces, guardad vuestro dinero y yo os daré mi res.

El mayor de los Roguet no se alababa de ello; pero para él el ser más obstinado del departamento.

De pronto su cara se transformó. Temblaba como si fuera a ser presa de una congestión. Su cuello se hinchó y tomó un color violáceo; su faz, se inyectó de bilis y de cólera.

Acababa de ver en la puerta, que estaba abierta, a la viuda del pescador que permanecía inmóvil sin atreverse a entrar teniendo a sus dos hijas de la mano.

—Habla.

—¿Sabéis la desgracia que nos ha ocurrido?... —La sé.

—Vengo a pedirnos una gracia.

—Pierdes el tiempo. Me hubieras escuchado, y entonces no te verías en ese caso.

Magdalena parecía agobiada, abatida, desfallecida. Hablaba muy despacio; se adivinaba en ella un gran cansancio de la vida.

—¡Hice mal—dijo Magdalena, humillándose.—Debt escucharos, pero tío yo amaba a Aubin.

—¡Era el mejor corazón de la tierra!

—¡Un pordiosero; un descamisado! ¡Ha muerto! No quiero decir más. ¡Un seductor de jóvenes! En fin, ¿qué es lo que quieres?

—Vengo a recomendaros a estas criaturas que no tienen padre y que muy pronto tampoco tendrán madre. ¿Qué necesitan? Poca cosa. Un lecho para dormir y un pedazo de pan para vivir.

—Buscadlo en otra parte.

—No es por mí por quien os suplico—repuso Magdalena—es por estas niñas. Sois rico. ¿Qué os costaría ser bueno para ellas? ¡Me llamo Magdalena Roguet! Soy hija de vuestro hermano. Voy a morir...

—¡Habladurias! No se muere a tu edad... [Trabaja]

—No tendréis piedad!

—He dicho que no entrarías aquí más! Marchate.

—Teneis el corazón duro, pero mirad a estas pobres criaturas! ¡Apitadas! Algún día sentiréis remordimientos por vuestra crueldad.

—Basta de palabras,—dijo Roguet.—Todo el mundo sabe en el país que Jacinto Roguet, no promete en vano. He jurado que no os tendréis nada de mí. Nada obtendrás ni tú, ni los tuyos. Marchate. Fuera de aquí.

—¡Adios, pues, tío,—dijo Magdalena con el mismo tono afable y resignado con que le había hablado hasta entonces.—Os obedezco; que Dios os perdone como os perdono yo.

Magdalena se dirigió hacia la puerta llevando de la mano a Colette y Juana, por cuyas mejillas corrían abundantes lágrimas.

En el dintel se volvió y dirigió a su tío una última súplica.

Roguet levantó la mano y le indicó la carretera.

Entonces ella desapareció con sus niñas.

Las criadas y criados de la quinta estaban conmovidos por la escena que habían presenciado; pero nadie se hubiera atrevido a hacer la más pequeña observación al tío Roguet.

Sabían que era inflexible e intratable.

Roguet entró en su casa y se sentó en la mesa de la cocina, enfrente de una inmensa chimenea en que ardían algunas raíces de árboles sepultadas en la ceniza.

Evidentemente se libraba en su interior un combate.

Su actitud pensativa así lo hacía creer. Solo el orgullo le había sostenido en aquella desigual lucha de su obstinación contra su conciencia sublevada.

—Tenia razon Magdalena! ¿Qué le hubiera costado tener dos criaturas más y aun a su misma sobrina, y en aquella quinta opulenta en la cual todo abundaba?

Y su dinero? ¿Qué haría de él cuando muriera?

¿A quién irían a parar aquellas economías amontonadas con el orden y la parsimonia del aldeano que vive en su tierra de los mendrugos de sus recolecciones y guarda todo su producto?

¡Niños! ¡una mujer joven! ¡Aquello hubiera sido la vida en la casa, la alegría de la juventud, en lugar de la feroz soledad en que se extinguían sus días!

¡Al fin era verdad! Ella se llamaba Magdalena Roguet, Roguet como su hermano, como él. Y sería una eterna vergüenza dejarla andar por aquellos caminos como una pobre a quien nadie conoce.

Sintió deseos de salir a buscarla, conducirla a la casa con sus hijas e instalarla en ella como ama. Allí donde había pasado su infancia y su juventud.

Bastante castigada estaba por su falta, y bien veía que con su buen sentido que su tío había tenido razon.

Pero su amor propio le contuvo.

Tiempo tendría de dulzificarse cuando Magdalena volviera, lo que no tardaría en suceder, porque ¿dónde encontraría ella un asilo?

Habiéndose puesto así bien con su conciencia, el tío Roguet se fué a un campo en donde arrancaban retoños de heno.

Y al atravesar la carretera de Barfleur dirigió una mirada hacia el camino que debía seguir Magdalena.

No la vio ya.

Magdalena llegó a la venta de los Cloquard. Pero no se detuvo allí.

Genoveva, la criada, atravesaba la carretera para servir a los parroquianos que estaban sentados bajo el emparado.

—¿Queréis guardar mis pequeñas una hora?—preguntó la viuda a Genoveva.

—¡Claramente,—dijo la criada.

La pobre mujer las tuvo largo rato abrazadas, estrechándolas contra su pecho con ardor febril.

Después hizo un esfuerzo y se alejó en dirección de Vrasville.

Allí fué donde se encontró el cadáver de Aubin.

Anduvo largo rato.

A derecha e izquierda, los despojados campos extendían sus surcos llenos de rastros, en donde pacían algunos corderos, guardados por niños vestidos con andrajos; los manzanos inclinaban sus ramas cargadas de frutos.

Muy pocos arboles levantaban los barbechos, porque el desallanto reinaba por todas partes.

Magdalena elegía con preferencia los senderos estraviados, evitando ser encontrada y pasar por medio de las aldeas.

Un aduanero que se cruzó con ella a las orillas de la Honquette, la quinta de Santiago de Brandes, al mirarla, le pareció que estaba loca; pero atribuyó esta apariencia a la gran pena que la dominaba, y no se atrevió a decirle nada.

Éran cerca de las cuatro cuando Magdalena llegó a Vrasville.

La marca principiaba a subir.

La ola llegaba a cerca de doscientos metros

Londres, 24. El número de defunciones ocurridas en esta capital por la influenza durante la semana última asciende a 152. Las ocasionadas por enfermedades de las vías respiratorias, y sobre las cuales la influenza ejerce perniciosos efectos, asciende a 439, ó sea el doble de la mortalidad media.

Lisboa, 24. El Sr. Magalhães Lima, director del periódico republicano O'Seculo, sale hoy con dirección a Madrid, desde donde marchará a París.

Lisboa, 24. Las bandas militares portuguesas irán a Badajoz con objeto de tomar parte en el certamen musical que se celebrará allí.

Lisboa, 24. Cámara de los Pares. El obispo de Bethesda pronuncia un extenso discurso, ocupándose de la cuestión del trabajo.

Se ocupa también de la necesidad de la más íntima unión entre España y Portugal y de que las relaciones comerciales y literarias entre ambas naciones sirvan para buscar el futuro consorcio que haga probable la liga de identidad de razas.

Para mañana está citada en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados, con objeto de aprobar las cuentas del ejercicio de 1888 á 89 y dos acuerdos del Ayuntamiento relativos á transferencias de poca importancia.

Por falta de número no ha podido celebrarse la sesión que estaba convocada en el Ayuntamiento para hoy.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de señores tenientes de alcalde.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, se dará cuenta de 31 informes de diferentes comisiones.

Ayer fue objeto de conversación en los círculos en que se trasnochó, un lance ocurrido á la salida de un espectáculo y del que fueron actores por un lado un oficial del ejército muy conocido en la buena sociedad, y por el otro, y sucesivamente, dos jóvenes hermanos, pertenecientes igualmente al mundo elegante.

Del lance, que pasó á mayores, resultaron lesionados los tres actores, especialmente los dos últimos, que debieron visitar la Casa de socorro.

Las conferencias consiguientes duraron hasta la madrugada.

A las diez de esta mañana se ha efectuado la conducción del cadáver de la señora condesa de Peralta desde el Palacio real al cementerio del Este, donde ha recibido tierra cristiana.

Los restos mortales iban encerrados en un magnífico féretro metálico. Abrió la marcha el personal subalterno de Palacio con hachas encendidas.

Seguía la carroza fúnebre tirada por seis caballos lujosamente empenachados. Varias coronas envolvían el ataúd. En negras cintas se leían estos augustos nombres: María Cristina, Alfonso, Mercedes, María Teresa, Isabel y Francisco de Asís.

Todas las coronas eran de flores naturales y significaban testimonio de afecto de la real familia á la condesa de Peralta.

En pos marchaba el duque presido por el señor duque de Medina Sidonia en representación de S. M.

En nombre de S. A. la infanta doña Isabel ha asistido al entierro el señor marqués de Najera y en representación del rey D. Francisco, el señor marqués de Sierra Bullones.

La triste comitiva cruzó la plaza de Oriente, siguió por las calles de la Bola, Ancha de San Bernardo y Carranza y por el paseo de Sagasta y la calle de Goya se dirigió al cementerio del Este.

Entre otras muchas personas conocidas han concurrido al entierro los señores intendente de la real casa D. Luis Moreno, generales Azcárraga y Sanchiz (D. Ramon), duque de Sexto, condes de Vilana, Mathian, Heredia Spínola y Carranza, contraalmirante Catalá, Montevé, Ulibarri, Peñaflorida, Morphy, Belmonte de Tajo, Muguiro, Goicoechea, Castro Serna, Pallares, Beteña, San Rafael de Luyán, Beraud, O'Shea, marqués de Alava y cien más.

Descanse en paz la anciana y virtuosa dama!

Ha fallecido repentinamente en Sevilla la Nueva, en una posesión del señor marqués de Villamanrique, nuestro querido y buen amigo el señor duque de Baena, embajador que fué de España cerca del Vaticano.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

La sesión del SENADO de hoy 24 de junio, se abrió á las tres, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA leyó los proyectos de ley sobre organización de tribunales y reforma del procedimiento criminal.

El Sr. GARCIA LOMAS apoyó una proposición de ley sobre encabezamiento de consumos.

Fue tomada en consideración. El señor marqués de PERJAA explicó su interposición relativa al fraude descubierto en la dirección de la Deuda en la cancelación de títulos.

Censuró la desorganización que reina en las oficinas de Hacienda. Negó que D. Venancio Gonzalez hubiese repuesto á un funcionario del negociado de cancelación de títulos.

Se suspendió el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Orden del día. Discusión del voto particular sobre el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) lo apoyó. Dijo que no tenía propósito de plantear la batalla al gobierno para quebrantarlo si tuviera medios para ello, ni promover con este motivo un debate político.

Conviene, dijo, que en vez de distinguir la hacienda liberal de la conservadora, pensemos únicamente en la Hacienda de la patria.

Censuró á los conservadores que concentraron toda su oposición á los liberales en las cuestiones económicas, sabiendo que eran las más vitales que pueden presentarse en la política española.

Manifestó que los conservadores facilitaron la aprobación de los últimos presupuestos porque tenían el convencimiento de que el poder iba á sus manos.

En los once meses transcurridos, todas las promesas de nivelar el presupuesto y de resolver las cuestiones económicas, dijo, se encuentran en este proyecto de ley que es para el gobierno todo un plan. No hay dinero; ha dicho el ministro de Hacienda, pues hagámoslo aunque sea de suelas de zapato. Este proyecto tiene á su servicio dos fines: salvar el déficit del

presupuesto y sacar al ministro de Ultramar del atolladero en que se ha metido con la primera parte de la operación de la Deuda de Cuba.

Censuró que el ministro de Ultramar depositase en el Banco de España en cuenta corriente el producto del empréstito de Cuba, que cuesta un interés enorme, para que el Banco lo preste al 3 por 100 al Tesoro de la Península.

Censuró también al señor ministro de Ultramar por no haberse destinado el empréstito á los fines señalados en la autorización que otorgaron las Cortes y haberse solamente hecho efectivos 33 millones que se debían al Banco de España y seis á la Compañía Transatlántica.

Dijo que el efectivo del empréstito se había realizado cuando nada se había preparado para su debida aplicación.

Advirtió que en vez de haber en cuenta corriente 109 millones, existen solamente 94 y 700000 pesetas, y que esto revela que con notoria infracción legal se han aplicado 15 millones á atenciones ordinarias del ministerio de Ultramar.

Hizo observar el compromiso que crea al Banco el entregar dicha suma al ministro de Ultramar deduciendo de sus reservas metálicas más de 70 millones puesto que le faltan 14 millones para llegar al máximo de la circulación fiduciaria.

Declaró que el Banco ha prestado grandes servicios al país y que la altura de su crédito es merecida. Afirmó que la circulación fiduciaria no hubiése llegado jamás á las proporciones que hoy tiene por disposiciones de gobierno alguno.

Dijo que era preciso mantener la concordia del Banco y del Tesoro, sin que el gobierno se desprendiera del arma poderosa de la próroga del privilegio, que responde al desideratum de su administración y de sus accionistas de hacer coincidir el término del mismo con el de la amortización del 4 por 100, que acabará en el tan suspirado año 1921.

Dijo que la próroga no podía tasarse en los intereses del anticipo de 150 millones.

Manifestó que los 750 millones que el Banco puede obtener con solo acudir á sus planchas, representan un préstamo que hace la riqueza del país al estado establecimiento para negociar con ellos, y que con los beneficios del aumento de emisión están pagados con creces los intereses de los 150 millones del anticipo, siendo completamente gratuita y gratuita la próroga del privilegio.

Aseguró que el aumento de la circulación en 250 millones era bastante para salvar todos los compromisos.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

La sesión del CONGRESO de hoy 24 se abrió á las dos, presidida por el señor Pidal.

Los señores Alonso Castriello, Parga y Gonzalez Chermá, hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. CABEZAS defendió una proposición de ley de ferrocarriles, de vía estrecha, sin subvención y sin franquicia de derechos para introducir materiales, y fue tomada en consideración.

El Sr. BARRIO MIER defendió otra proposición sobre reformas en las bibliotecas y archivos.

El Sr. VINCENTI preguntó qué objeto tienen las operaciones militares que se están llevando á cabo en Miranó.

El ministro de ULTRAMAR contestó que el objeto principal había sido el de castigar á algunos moros rebeldes y restablecer el predominio real y positivo sobre la isla de Mindanao. Expuso otras varias razones de carácter comercial, como origen de la expedición.

También los Sres. Despujols, Lopez Mora, Ansaldo, Calderon y Atienza hicieron ruegos y preguntas varias.

Entrándose en el orden del día, se aprobó el dictamen de la comisión de actas sobre la de Cieza, aprobándose y siendo proclamado diputado D. Antonio Cánovas Vallejo.

Después siguió el debate sobre la interposición del Sr. Moya.

El Sr. PEREZ CASTAÑEDA prosiguió su discurso.

Combató muy extensamente las operaciones de la conversión de la Deuda de Cuba.

El ministro de ULTRAMAR reprodujo su defensa de ayer respecto de la administración española en las provincias ultramarinas y afirmó que la conversión de la Deuda no ha podido realizarse en mejores condiciones.

El Sr. PEREZ CASTAÑEDA rectificó extensamente.

A las seis y media seguía el debate.

En la escuela nacional de Música y Declamación se verificarán el día 26 los siguientes ejercicios de oposición á premios:

A las nueve de la mañana, solfeo, alumnos clase del Sr. Pinilla.

Piano alumnos de 5.º y 6.º año de los señores Mendizábal, Zabala, Tragó, J. Delgado, Monge (D. A.), Montalban y Perez Irache.

A las tres de la tarde también piano, alumnos de 7.º año (último de carrera) de los Sres. Mendizábal, Zabala, Tragó, J. Delgado, Montalban y Perez Irache.

En el teatro de Apolo se estrenará el sábado próximo el juguete cómico-lírico titulado La boda del cojo, del que tenemos muy buenas noticias, augurando un buen éxito.

Son verdaderamente trascendentales las reformas que en la organización de tribunales y en el enjuiciamiento criminal ha sometido hoy el señor ministro de Gracia y Justicia á la deliberación del Senado.

La Cámara ha seguido con interés la lectura de los importantes proyectos de ley, que bastarían para dar al Sr. Fernandez Villaverde re nombre de juriscónsulto distinguido y notable, si ya no tuviera notoriedad bien merecida en dicho sentido.

En las bases se contienen soluciones aconsejadas por el progreso científico y la experiencia de la vida forense en nuestra patria; se persigue el mayor acierto, sirviendo de guía los trabajos de las comisiones codificadoras, y se garantiza de modo eficaz la independencia de los tribunales y los derechos de los ciudadanos.

La creación de los tribunales de partido y la organización de la justicia municipal, son reformas que merecen general aplauso.

Los preámbulos de dichos proyectos de ley acusan en el Sr. Fernandez Villaverde conocimiento profundo de los problemas jurídicos y verdadera erudición en cuanto se refiere á la ciencia del derecho.

Se halla algo mejorado de la afección que viene padeciendo hace días el secretario del Tribunal de Cuentas, Sr. Luna.

El juzgado que entiende en el proceso seguido á la duquesa de Castro Enriquez, se constituyó á las nueve de esta mañana en el salón de actos del expresado juzgado, en donde permaneció hasta las doce, revisando los trabajos que hasta el día ha practicado.

Poco después de las dos de la tarde volvió constituirse en el mismo sitio, adonde concurrieron los médicos forenses señores Escrivano, Gifuentes, Bano y Alonso Martinez, y los proyectos por la defensa, señores La Rosa y Berrueto.

También concurrieron el fiscal, el letrado señor Hidalgo Saavedra (defensor de la procesada), el procurador y la niña Juliana de San Sebastian.

El objeto de la reunión era que los médicos examinaran las cicatrices de la niña y que por escrito y separadamente formularan el dictamen.

Después de estudiar las expresadas cicatrices, dice que se suscitó una animada discusión entre los profesores.

El juez Sr. Muñoz formuló por escrito una serie de preguntas, el fiscal formuló otras y la defensa escribió otras varias, acordándose que los médicos se retirasen á discutir las y extender el oportuno dictamen.

Es casi seguro que no habrá unanimidad de pareceres, y que algunos de los peritos formularán voto particular.

De todos modos, lo que puede asegurarse es que hasta mañana no habrá ultimado la ciencia el trabajo que la está encomendado.

A las seis de esta tarde los médicos empezaban á discutir las preguntas en el departamento del laboratorio judicial.

La niña Juliana, por disposición de algunos médicos, fue llevada á las cinco y media de la tarde al hospital de la Princesa, á fin de pesarla.

Si no saliera cierta esta noticia, la rectificaremos.

La duquesa ha recibido hoy algunas visitas. Continúa muy animada.

Tenemos motivos para afirmar que el jefe del partido conservador, ni piensa en próxima crisis ministerial, ni ha de ocurrir tampoco aquella modificación en mucho tiempo; digan lo que quieran el que inventó el rumor y los periódicos que dándole crédito, lo acogieron, aunque entre ellos se cuente nuestro colega El Estándarte.

La discusión sobre la política de Ultramar no ha tenido interés ni ha despertado gran curiosidad.

Podemos afirmar que ni por un solo momento ha pensado el Sr. Cánovas del Castillo en salir de la Península este verano, ni es más que una invención lo que se dice en contrario.

De todos modos y si el Sr. Cánovas saliera de España, no sería á punto tan lejano como Spa, sino á algún otro próximo á la frontera.

Pero sea lo que quiera, todo lo dicho y supuesto acerca de un viaje en que ni ha pensado siquiera el Sr. Cánovas del Castillo, es una especie caprichosa.

Hoy ha llegado á Madrid el embajador de España en Lisboa Sr. Mendizábal.

Seguramente irá mañana á Aranjuez el Sr. Cánovas del Castillo.

El presidente del Consejo de ministros no ha perdido un solo discurso de los pronunciados en la interposición sobre la política de Ultramar, viéndose constantemente en el banzo azul.

La fecha de mediados del mes de julio parece la elegida por los más caracterizados diputados de oposición para emprender esta año sus escursiones veraniegas.

El Clamor dice que el Sr. Castelar declaró ayer que el hecho de la niña Juliana San Sebastian y los malos tratos por ella recibidos no eran asunto más que para un juicio de faltas.

En esta semana se cree que dará fin la discusión de la política ultramarina en el Congreso. Y en la próxima se debatirá el proyecto de ley sobre la amnistía.

Hoy no se ha reunido ninguna de las comisiones permanentes del Congreso.

No hay el menor fundamento para decir ni suponer que más allá del 1.º de julio no pueden ser discutidos ni aprobados los presupuestos, porque todos los precedentes afirman la opinión contraria.

Lo ocurrido constantemente ha sido que después de aquella fecha se han aprobado los presupuestos nuevos, y después de aquella fecha han comenzado á regir.

El año 1876 se publicaron el 22 de julio, á las dos ó tres días de aprobados.

En 1877 se publicaron el 13 de julio. En 1878 el 23 del mismo mes. Y en 1883 el 26 de julio.

De manera que si ahora no se discuten ni se aprueban en una fecha anterior será por la oposición de las minorías. Y lo que revela el propósito de los republicanos de oponerse á la discusión que siempre se ha mantenido después del 1.º de julio, es realmente un propósito obstruccionista y no otra cosa.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha apoyado esta tarde en el Senado el voto particular sobre el proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria, habiendo pronunciado un notable discurso de tonos templados y de miras patrióticas.

Mañana le contestará el ministro de Hacienda y el señor vizconde de Campo Grande, y ha lará para alusiones personales el señor marqués de Aguilar de Campo. En la discusión tomarán además parte en pró del proyecto los señores Eduvayo y Alvarez (D. Manuel María).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO)

Tanger, 24 (8:25 m.) Han terminado todos los trabajos para el tendido del cable y se hacen los necesarios preparativos para las primeras pruebas que han de verificarse á las once de la mañana de hoy.—Orive.

(NACIONALES)

Castellón, 24 (12 t.). El general ha visitado la factoría militar y cuadros de reserva y reclutamiento, mostrándose muy satisfecho del orden que ha observado en aquellas dependencias militares.

Ha sido visitado por una comisión de la Audiencia.—El corresponsal.

Barcelona, 24 (7:20 m.) A las nueve de la noche última estalló con gran estruendo un petardo en la fábrica de géneros de punto de D. José Salvá, calle de Casanovas. El petardo abrió en la pared un hueco de un metro de superficie y dos palmos de profundidad y

las piedras que cayeron sobre un transeunte le produjeron graves heridas en la cara, pecho, espalda y piernas. Avisado el gobernador se presentó enseguida en el lugar de la ocurrencia y pudo encontrar otros dos petardos sin estallar formados por conos superpuestos de quince centímetros de altura y diez de ancho, cargados de pólvora y colofonios en el desagüe de la cañería del agua pluvial, cerca del pavimento.

Ignórase quienes sean los autores criminales de este atentado.

La verbena y la kermesse muy animadas.—Figuerola.

Castellón, 24 (11 m.). A las ocho de la mañana ha visitado el general Dalán, acompañado del gobernador militar y de sus ayudantes, las tropas acuarteladas en San Francisco, saliendo altamente satisfecho de la organización y disciplina del brillante regimiento de Otuaba. El regimiento vestía el traje de campaña, y no pudiendo maniobrar á causa de la lluvia, el general dirigió algunas preguntas á los soldados. Reunidos en el cuarto de banderas los jefes y oficiales, el general les expresó su satisfacción por el excelente estado del regimiento y dio gracias á todos por su cooperación. Después se despidió, encareciéndoles que, de acuerdo con su bizarro coronel, prosigan la marcha emprendida, que ha puesto al regimiento á la altura de los mejores de España.

En este momento sale á visitar las dependencias militares.—Ferrando.

Castellón, 24 (3:30 t.). Con dirección á Vinaroz acaba de salir el capitán general del distrito, acompañado de sus ayudantes, siendo despedidos en la estación por todas las autoridades locales. La orden general con que la satisfacción con que ha visto la buena organización y disciplina de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

El comercio de Vinaroz y Benicarlo ha dirigido un sentido telegrama de gratitud al gobernador civil de la provincia por haber autorizado los embarques por la playa de Vinaroz, en vista del mal estado del puerto.—El corresponsal.

Irún, 24 (9:40 m.). Han llegado á San Sebastian, donde pasarán el verano, los condes del Pilar y marqués de Narros.

La reducción de empleados de correos en la estafeta de cambio de esta villa imposibilita la salida de los coches de correos y expreso: así lo ha hecho saber el jefe de la estación del ferrocarril á la dirección.

Ayer tarde descargó sobre esta una fuerte tronada y se teme que hoy ocurra lo propio.—Córdoba.

Jaen, 24 (7 m.). A las tres menos cuarto de esta madrugada las campanas de las parroquias dieron las señales de incendio, que se había declarado en la calle del Rastro número 2, cuyo dueño y habitante es don Jerónimo Eruandez Montes.

Desde el primer momento acudieron las fuerzas del resguardo de consumos á las órdenes del visitador D. Antonio Jordan, el confitero Sr. Piubre y los inspectores de vigilancia, los cuales, con grave exposición libraron de una muerte segura á varias mujeres y niños que, casi desnudos, fueron llevados á las casas próximas. El teniente de alcalde D. Alberto Canejo dictó acertadas disposiciones en el primer momento y el alcalde, secundado por gran número de vecinos, por los bomberos, fuerzas de la guardia civil y de la guarnición consiguió localizar el incendio, siendo parte de las llamas las techumbres de la parte posterior de la casa y unos 400 sacos, fundas y pellejos para aceite.

Las pérdidas pueden calcularse en unos seiscientos duros, no teniendo que lamentar desgracias personales.—Gando.

San Sebastian, 24 (9 m.). La compañía de ópera ha hecho su presentación en el teatro de Circo cantando Los Hugonotes con éxito inmejorable. Los aplausos y llamadas á escena se repitieron sin descanso, participando de ellos en primer término el maestro Tolosa.—El corresponsal.

Soria, 24 (9 m.). Anoche se verificó la prueba del nuevo alumbrado para los próximos festejos, por el procedimiento que ha inventado el inteligente industrial D. Juan Garcia Miquel, vecino de Madrid. Una artística araña, formada por 42 farolillos de colores, se colgó de un balcon de la fachada de la Casa Consistorial, y al encenderse rápidamente presentó un efecto sorprendente la combinación y foco de luz.

Al Ayuntamiento ha acordado instalar 800 farolillos en los Jardines de la dehesa para la verbena del 27 del actual. Hágense grandes preparativos y los coches llegan atestados de forasteros. Tiempo hermoso.—Valasco.

Soria, 24 (4 t.). No es exacto que vaya á celebrarse por el Ayuntamiento una exposición agrícola-industrial. Lo único acordado en el programa de las ferias y fiestas que comenzarán mañana es conceder premios á los mejores ejemplares de ganado vacuno, mular, caballar, lanar y de cerda.

Al frente de los diestros que han de lidiar los novillos el 26, figura José Perez (a) Califa.

Es á noche debutará en el Circo la compañía que dirige D. Antonio Catalan con las obras Inocencia y El vecino de enfrente.—Nota co.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 24.

A las dos de la tarde se constituye el tribunal, bajo la presidencia del Sr. Carrasco Moret.

Signó el interrogatorio en la prueba testifical presentada por el letrado defensor de Javier Martinez.

D. Narciso Garcia Loigorry, duque de Vista hermosa, dice que se hizo cargo de la alcaldía de Madrid el año 4890, y tan pronto como entró en funciones hizo algunas cesantías encaminadas á mejorar el servicio de consumos.

D. Manuel Rosso Montero, jubilado en el cargo de administrador general de Consumos.

Dice que ocupando su destino á mediados de diciembre del año 1889, bajo el fidejato del Sr. Moret, encontrándose con que los empleados habían detenido una partida de nueve de Diez Velasco, pretendiendo que llevaban en el carro mayor número de unidades que las que constaban en las papeletas.

Hizo que se contaran los nueve, viéndose que, por el contrario, á Diez Velasco se le habían abonado muchas más unidades que las que en realidad llevaba.

Afirma que indudablemente en Madrid se han cometido siempre fraudes escandalosos, que muchas veces no se pueden evitar por falta de personal.

Dice que jamás ha tenido conocimiento de que Diez Velasco hubiese intentado introducir especies fraudulentamente

Explica en qué consistían las bonificaciones que se hacían tiempos atrás á varios introductores con objeto de que no se realizaran tantos fraudes.

Dice no ser cierto que D. Andrés Mellado le consultara nombramiento alguno de los varios que hizo durante su permanencia en la alcaldía de Madrid.

Afirmamos no pueden existir dos cabos con el mismo número de orden, y que si Izquierdo tenía el número 12, su nombramiento era ilegal y antirreglamentario.

Explica estensamente la defraudación que intentaba cometer Izquierdo, introduciendo dos carros de petróleo, fraude que procuró evitar el testigo, y evitó en realidad, sorprendiendo el matute, y encontrando 40 cajas más de las que constaban en papeletas.

Afirma que Izquierdo pretendió diferentes veces entregarse 300 pesetas para que hiciese la vista gorda en el asunto.

Dice que no tiene conocimiento de que Javier Martinez haya lesionado jamás los intereses del municipio.

Asegura que no cree que el procesado Marin haya intervenido en ningún fraude, porque la especialidad de su cargo le aleja completamente de intervenir en esta clase de introducciones.

Dice que Manuel Tejero y Enrique Alonso, hoy procesados, cumplieron siempre con su deber.

D. Darío Cordero y D. Alejandro Vidal, peritos calígrafos.

Se les ponen á la vista dos tarjetas, con objeto de precisar si han sido escritas cuatro años antes de esta fecha.

Los testigos afirman que por lo menos una, efectivamente, debió haber tres ó cuatro años que fué escrita.

D. José Esquerro, empleado en una empresa particular.

Afirma que Javier Martinez estuvo ausente de Madrid durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo del año 90.

D. Eugenio Fernandez Martinez. Hace idéntica declaración que el testigo anterior; y manifiesta que puede asegurar que el Martinez no estuvo en Madrid, porque le escribía de fuera con mucha frecuencia.

D. Basilio Brunet conoce á Javier Martinez desde hace tiempo y era suscriptor de La Crónica.

No dice nada de particular.

D. Eduardo Mozo. Conoce á Javier Martinez.

Su declaración es idéntica á la formulada por los testigos anteriores.

Jesús Sampar, 28 años, jornalero y en diferentes ocasiones matutero, según manifiesta.

Dice que conoce á Izquierdo como matutero y le ha servido diferentes veces. Expresa las ocasiones en que Izquierdo ha introducido el matute.

Afirma que los hermanos Cívicos han exigido dinero á los matuteros para dejar entrar matute.

Asegura que cuando el testigo era matutero, jamás oyó que Diez Velasco se dedicara al matute.

Diego Anton Garcia, cerrajero y matutero, procesado dos ó tres veces por atentado al ramo de consumos.

Conoce algunos procesados que le han perseguido diferentes veces.

Afirma, con pruebas, que los hermanos Cívicos se han dedicado diferentes veces al matute, y además exigían dinero por dejar entrar géneros sin que pagasen los derechos de consumos.

Dice que los Cívicos hacían detenciones ilusorias, en connivencia con los matuteros, para simular servicios prestados al municipio.

Asegura que todo el matute pasa por las carreteras, pues por los felietos es imposible.

Conoce á Izquierdo como uno de los primeros matuteros que había en Madrid.

Remigio Manzano, cesante de consumos, procesado por lesiones á un matutero.

Conoce á Javier Martinez por las muchas verdades que decía en su periódico.

Recuerda algunos hechos para demostrar que los hermanos Cívicos han introducido mucho matute, siendo empleados en el municipio y en el ramo de consumos.

También asegura que los Cívicos simulaban servicios para que no recayeran sospechas sobre los mismos.

Afirma que cuando quedaron cesantes, trabajaban aun con mayor fuerza.

Dice que cuando los Cívicos tenían un empleado que les incomodaba, por todos los medios hacían que se dejase cesante.

Don Rafael Salaya, 41 años, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que recuerda haber visto á Martinez en el despacho del señor Mellado; pero no puede asegurar si fué previamente llamado.

Asegura que no tiene la menor noticia de que Martinez haya intervenido nunca en fraude alguno.

Contesta afirmativamente á la pregunta del fiscal, diciendo que Javier Martinez había pedido datos en

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Senado los siguientes proyectos de ley...

actos de conciliación y en otros asuntos de esencial importancia que se les atribuyan. Serán nombrados por las salas de gobierno de las Audiencias territoriales...

resueltos por los tribunales municipales en única instancia, salvo aquellos que deban conocer los jueces inferiores...

vará la instrucción escrita ante dicho alto tribunal. Se procurará limitar el número de absoluciones que eieren la puerta a investigación...

AVISOS UTILES
Convenido.—Parsifal.
Clínica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. CASIANO MACIAS...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 25 DE JUNIO

ALMANAQUE
FANTOS DEL DIA 25 DE JUNIO.
San Guillermo abad y confesor, San Eloy obispo y Santa Orsola, virgen y marit.

CULTOS PARA EL DIA 25
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Sagrado Corazon (paseo del Obispio)...

IMPOTENCIA
Debilidad genital, pérdidas por abusos de Venus o placeres solitarios, nervosismo, estudios, etc. Cura rápida y sin peligro...

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
ADOLFO CALZADO
SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera a los parisienses y ultraparisenses...

ENTERRAMIENTOS
El dia 23 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 36 cadáveres y 3 fétos.

ESTADO ATMOSFERICO
La temperatura máxima del dia 23 en el Observatorio de Madrid fué de 31.3 grados; la mínima, de 14.

COCHES
de todas clases y guarniciones. Redondilla, 6.
CASAS EN DEVA
Se alquilan para la época de verano, dos casas muy bien amuebladas...

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN
TEMPORADA DE 1891
LA APERTURA TENDRA LUGAR EL 1.º DE JULIO
Orquesta y sexteto dirigido por los maestros Breton y Gofit.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Los tenedores de carpetas representativas de obligaciones del empréstito de 1888, amortizadas en el sorteo...

GOBIERNO MILITAR
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 25 DE JUNIO.—Parada: Ciudad-Rodrigo y Arapiles.

MALES SECRETOS
sífilis, venéreo, etc. De 7 a 10 y de 6 a 8. TOLEDO, 19, principal (sobre el café Nacional), ántes Zaragoza, 6.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA - GLOSIS
DEBILIDAD - CONSUMION
el HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía...

BAÑOS Y AGUAS MINERALES
DE HERVIDROS DE FUENSANTA, Ciudad Real
Tempo oficial 1.º junio a 1.º de setiembre